



Meyibó

REVISTA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS-UABC

AÑO 9, NÚM. 18, JULIO-DICIEMBRE DE 2019

Meyibó vocablo de la lengua cochimí, hablada antiguamente en la península de California. El jesuita Miguel del Barco (1706-1790) refiere que los cochimíes la usaban para designar la temporada de pitahayas ("principal cosecha de los indios, excelente fruta, digna de los mayores monarcas") y, por extensión, al tiempo bueno de cosecha o periodo en que el sol es favorable a gratos quehaceres.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigaciones Históricas
Tijuana, Baja California, México



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector

Dr. Édgar Ismael Alarcón Meza
Secretario general

Dra. Mónica Lacavex Berumen
Vicerrectora Campus Ensenada

Dra. Gisela Montero Alpírez
Vicerrectora Campus Mexicali

Mtra. Edith Montiel Ayala
Vicerrectora Campus Tijuana

Dra. Diana Lizbeth Méndez Medina
Directora del Instituto de Investigaciones Históricas

DIRECTORES
Héctor Mejorado de la Torre
Marco Antonio Samaniego López

CONSEJO EDITORIAL

CYNTHIA RADDING	University of North Carolina, Department of History
IGNACIO LORENZO ALMADA BAY	El Colegio de Sonora, Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera
LAWRENCE DOUGLAS TAYLOR HANSEN	El Colegio de la Frontera Norte, Departamento de Estudios Culturales
MANUEL CEBALLOS RAMÍREZ	Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas
MARCELA TERRAZAS Y BASANTE	Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas,
MARIO CERUTTI PIGNAT	Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Economía
MARICELA GONZÁLEZ FÉLIX	Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Culturales-Museo
MATTHEW VITZ	University of California San Diego
MIGUEL LEÓN-PORTILLA	Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
PAUL GANSTER	San Diego State University, Institute for Regional Studies of the Californias
ROSA ELBA RODRÍGUEZ TOMP	Universidad Autónoma de Baja California Sur, Departamento de Humanidades

COMITÉ EDITORIAL

HILARIE J. HEATH	Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Administrativas
MARIO ALBERTO MAGAÑA	Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Culturales
MARTHA ORTEGA SOTO	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa
ROSA ELBA RODRÍGUEZ TOMP	Universidad Autónoma de Baja California Sur
JUAN MANUEL ROMERO GIL	Universidad de Sonora
LAWRENCE D. TAYLOR	El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana
DENÍ TREJO BARAJAS	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas
CARLOS MANUEL VALDEZ DÁVILA	Universidad Autónoma de Coahuila

COMITÉ EDITORIAL INTERNO

Norma del Carmen Cruz González, José Alfredo Gómez Estrada,
Isabel María Povea, Ramiro Jaimes Martínez,
Olga Lorenia Urbalejo, Rogelio Everth Ruiz Ríos.

EDITOR: Marco Antonio Samaniego López.

FORMACIÓN Y DISEÑO DE INTERIORES: Paulina Wong Hernández.

Meyibó. Revista del Instituto de Investigaciones Históricas, Año 9, Núm. 18, julio-diciembre de 2019, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Baja California, a través del Instituto de Investigaciones Históricas. Calzada Universidad 14418. Parque Industrial Internacional. Tijuana, Baja California, México. C.P. 22390. Teléfono y fax: (664) 682-1696, meyibo.colaboraciones@gmail.com, www.iih.tij.uabc.mx/index.php. Editor responsable: Marco Antonio Samaniego López. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo núm. 04-2014-031218020000-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor; ISSN 0187-702X. Certificado de licitud de título y contenido en trámite. Impresa por Pandora Impresores, Caña 3657, col. La Nogalera, C.P. 44470, Guadalajara, Jalisco, tel (33) 3810-6624, pandoraimpresores.com. Este número se terminó de imprimir en febrero de 2020, con un tiraje de 300 ejemplares.

Los artículos firmados son responsabilidad de su autor.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los materiales publicados,

Revista *Meyibó* [temporada de cosecha]

AÑO 9, NÚM. 18, JULIO-DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO

7 PRESENTACIÓN

Introducción al *dossier* “Miradas a la historia religiosa de México: Siglos XIX y XX”

PEDRO ESPINOZA MELÉNDEZ

ARTÍCULOS

11 ¿Un obispo disidente? Juan Francisco Escalante, la reforma liberal y la Iglesia católica en Baja California, 1854-1872
PEDRO ESPINOZA MELÉNDEZ

55 Protestantismo y dimensión territorial: el caso del metodismo en un contexto fronterizo en el siglo XIX
CARLOS ENRIQUE TORRES MONROY

85 Ceremonia de Consagración a Cristo Rey, 1923: ¿Suceso político o religioso?
YURIDIA BELÉN CASTILLO GUTIÉRREZ

109 La imagen del martirio en Taxco de Alarcón, Guerrero: el caso de san Margarito Flores
AMÍLCAR CARPIO PÉREZ

133 La institucionalización del movimiento carismático en la diócesis de Tijuana, 1973-1983
IVÁN ENRIQUE VALTIERRA ANGULO

RESEÑAS

159 Pablo Mijangos y González, *Entre Dios y la República. La separación Iglesia-Estado en México, siglo XIX*, México, CIDE/ Tirant lo Blanch, 2018, pp. 343
JOSÉ LUIS QUEZADA LARA

171 Valvo, Paolo, *Pio XI e la Cristiada. Fede, guerra e diplomacia in Messico (1926-1929)*, Brescia, Morcelliana, 2016, 538 pp.
ARIADNA GUERRERO MEDINA

LA IMAGEN DEL MARTIRIO EN TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO: EL CASO DE SAN MARGARITO FLORES

*Amílcar Carpio Pérez*¹

Resumen: La presente investigación aborda parte de la historia del martirio del sacerdote guerrerense Margarito Flores, quien fue fusilado en noviembre de 1927 por el ejército mexicano en el marco de la guerra cristera. Durante la segunda mitad del siglo XX, el episcopado mexicano rescató el martirio de varios sacerdotes muertos durante este periodo y los integró en una causa colectiva, que consiguió la beatificación en 1992 y la canonización en el año 2000. De esta forma, la canonización de estos mártires marcó el inicio de la devoción a estos santos. En esta devoción juega un papel importante las reliquias y el discurso hagiográfico, en el caso de este santo, es evidente que la construcción de su devoción está en proceso, año con año durante su novenario, se resalta y compara su martirio con la Pasión de Cristo: existe una adaptación de su muerte vinculada con el viacrucis de Jesucristo.

¹ Universidad Pedagógica Nacional Ajusco. Contacto: ozomatli_acp@hotmail.com

Palabras clave: Santidad, devociones, hagiografías, Guerrero, Taxco de Alarcón, Margarito Flores García, canonización.

Abstract: The present investigation deals with part of the history of the martyrdom of the guerrilla priest Margarito Flores, who was shot in November 1927 by the Mexican army in the framework of the Cristero War. During the second half of the 20th century, the Mexican Episcopate rescued the martyrdom of several priests who died during this period and integrated them into a collective cause, which achieved the beatification in 1992 and the canonization in 2000. In this way, the canonization of these Martyrs marked the beginning of devotion to these saints. In this devotion plays an important role relics and hagiographic discourse, in the case of this saint, it is evident that the construction of his devotion is in process, year after year during his novena, is highlighted and compares his martyrdom with the Passion of Christ: there is an adaptation of his death linked to the way of Jesus Christ.

Keywords: Holiness, devotions, hagiographies, Guerrero, Taxco de Alarcón, Margarito Flores García, canonization.

INTRODUCCIÓN



En las siguientes líneas se aborda parte de la historia del martirio del sacerdote guerrerense Margarito Flores García, fusilado en noviembre de 1927 por el ejército mexicano en el marco de la Guerra Cristera en el estado de Guerrero. Durante la segunda mitad del siglo XX, el episcopado mexicano rescató el martirio de varios sacerdotes muertos durante este periodo y los integró en una causa colectiva, que consiguió la beatificación en 1992 y la canonización en el año 2000. De esta forma, la canonización, encabezada por el sacerdote jalisciense Cristóbal Magallanes y

24 compañeros mártires, marcó el inicio de la devoción a estos mártires. En esta devoción jugaron un papel importante las reliquias y el discurso hagiográfico, en el caso de Margarito Flores, es evidente que la construcción de su devoción está en proceso, año con año durante su novenario se resalta y compara su martirio con la Pasión de Cristo: existe una adaptación de su muerte vinculada con el viacrucis de Jesucristo.

Pero al margen de este proceso formal, en algunas regiones se llevaron a cabo diferentes prácticas y manifestaciones de religiosidad popular, en varios casos las reliquias estuvieron en el centro de la devoción. En Taxco de Alarcón, Guerrero, en uno de los barrios populares, se encuentra el santuario del Señor de Ojeda, en donde se localizan los restos mortales del hoy santo Margarito Flores. En noviembre se lleva a cabo un novenario para conmemorar el martirio de este sacerdote, que culmina el día 12 con una procesión que inicia en la garita al minero o en la iglesia de Santa Prisca, y culmina en el santuario de Ojeda y, en ocasiones, con la exhibición de la urna o un relicario con los restos del santo.

En esta devoción juega un papel importante el discurso hagiográfico, es evidente como se construye año con año durante su novenario, asemejando su martirio con la Pasión de Cristo, al representar su martirio en la actualidad con un viacrucis. Pero a pesar del esfuerzo realizado por el comité organizador de la celebración (laicos en su mayoría) y de la iglesia local, la devoción de san Margarito a 18 años de su canonización es barrial, incluso es desconocido por amplios sectores de la ciudad de Taxco. A pesar de que la Iglesia legitimó con la canonización el pueblo da vitalidad a las devociones, en este caso es un santo con una devoción poco difundida.

Las preguntas que guían este texto son las siguientes: ¿Qué discurso hagiográfico domina en la imagen de santidad a san Margarito Flores García? ¿Cuál es la situación de la devoción de este santo en la actualidad?

EL CONTEXTO: UN SANTO EN EL OLVIDO EN LA CIUDAD DE LA PLATA

En la región norte del estado de Guerrero se ubica uno de los municipios más visitados de esa región: Taxco de Alarcón. Espacio atractivo a la vista por sus casas pintadas de blanco, calles empedradas y techos de teja, en una asimetría provocada por los callejones empinados y estrechos que abundan en la localidad. Taxco tiene fama internacional por sus artesanías de plata, que descubren un pasado glorioso donde la minería fue eje de su crecimiento y desarrollo allá en el lejano siglo XVIII.

Durante el periodo prehispánico, Taxco tuvo una presencia escasa de habitantes, situación que se prolongó hasta los primeros siglos de la Colonia. En 1742, el hispano-francés José de la Borda (1699-1778) llegó a Taxco y explotó las minas de Pedregal, el Coyote, San Ignacio y Cerro Perdido. El auge de la ciudad está ligado desde estos años a la minería. Según Urioste (2016),

Taxco fue escenario de la explotación de minas desde 1742, panorama que permitió el crecimiento, fomento y reactivación de dicha rama económica, asimismo, de eventos socio-políticos determinantes como la redacción del Plan de Iguala durante la Guerra de Independencia, o el papel que jugó la ciudad en la revolución mexicana para las fuerzas de Carranza en 1916 (p. 136).

En 1850 fue constituido como municipio, integrado al estado de Guerrero. Según datos oficiales de 2015, Taxco es una ciudad media que cuenta con 108 416 habitantes, con un promedio de 89 hombres por cada 100 mujeres. La mitad de la población es menor de 28 años. En relación con su nivel de estudios, los datos muestran que 56% tiene educación básica, 22.9% medio superior, 12.4% tiene educación superior, y 8.5%

no tiene escolaridad alguna (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015, pp. 138-139).

Taxco es una ciudad con diferentes atractivos turísticos y fiestas religiosas de arraigo como los son la Plaza de la Veracruz, de Bernal, de los Gallos, Plaza Hidalgo y los templos de San Nicolás, la Santísima, del Señor de Ojeda, de San Miguel, la Capilla de Guadalupe, Santa Prisca, el convento de San Bernardino de Sena y el templo de Chavarrieta (Uriostegui, 2016, p. 136).

Es llamativo que la ciudad cuenta con tradiciones religiosas importantes como lo señalan algunos autores, además de ser considerada como una sociedad conservadora, en la primera mitad del siglo XX; Manuel Toussaint (1935) mencionó que los habitantes de Taxco "... se caracterizan por su decidido conservatismo" (p.10).

En relación con la religiosidad actual, Uriostegui resalta lo siguiente:

Los rituales y normas católicas tienen un peso importante en la comunidad, sobre todo los relacionados con las fiestas de los santos patronos, el bautizo, la primera comunión, los quince años, el matrimonio, las defunciones, o bien, los que se realizan en las hermandades de penitentes, que son los principales participantes en la Semana Santa (p. 140).

Aunque lo anterior no se refleja en una de las celebraciones religiosas recientes: la conmemoración del martirio del sacerdote Margarito Flores celebrada el 12 de noviembre, muerto durante los conflictos religiosos de la guerra cristera.

Para uno de los investigadores sobre las fiestas de este municipio, la conmemoración del martirio a san Margarito ni siquiera figura entre las celebradas año con año, a pesar de ser uno de los primeros santos mexicanos canonizados en la historia del catolicismo del país:

Festividad	Fecha
Santa Prisca	18 de enero
Señor de Ojeda	Primer viernes de cuaresma
Señor de Chalma	Segundo viernes de cuaresma
Señor de Chavarrieta	Segundo martes de cuaresma
Señor de la Santa Veracruz	Cuarto viernes de cuaresma
Virgen de Dolores	Quinto viernes de cuaresma
Semana Santa	Marzo-abril (primera semana con luna llena después del equinoccio de primavera)
San Francisco de Asís	20 de mayo
Cristo de los Plateros	27 de junio
La Santísima Trinidad	13 de junio
Señora de Santa Ana	26 de julio
Padre Jesús	3 de agosto
Virgen de los Ángeles	13 de agosto
Virgen de la Asunción	15 de agosto
San Nicolás	10 de septiembre
San Miguel	29 de septiembre
San Martín	4 de octubre
Día de muertos	1 de noviembre
Visita al cementerio	2 de noviembre
Virgen de Guadalupe	12 de diciembre

Fuente: Uriostegui, 2016, p. 148.

Como en la mayoría de las regiones del país, el estado de Guerrero tenía una población mayoritariamente católica; todavía a mediados del siglo XX, el 99% de sus habitantes así se definió. La situación religiosa del estado evolucionó al ritmo del país; de esta forma, en el año 2000, la población católica disminuyó a 89%, y en 2010 descendió a 86%. Este es parte del problema que orientó la presente investigación y que nos llevó a considerar a san Margarito Flores en Taxco de Alarcón como un santo en el olvido.

EL MODELO HAGIOGRÁFICO: VISIÓN RECIENTE SOBRE LA CRISTIADA Y EL MARTIRIO POR PARTE DEL EPISCOPADO MEXICANO

El elemento clave en la construcción de la imagen de un santo está vinculado con el discurso hagiográfico, por lo anterior es de vital importancia quienes son los principales impulsores de estas narrativas. En el caso del proceso de canonización de los mártires del conflicto cristero fue impulsado por el episcopado mexicano. De las versiones sobre la cristiada existentes, la expresada por la jerarquía fue la que se impuso, por medio de la canonización. Aunque es necesario revisar como estos nuevos santos fueron recibidos y apropiados posteriormente por otros sectores.

La jerarquía católica difundió, cada vez con mayor consistencia, su posición con respecto a la guerra cristera logrando imponer recientemente su versión del conflicto. Con los mártires de la guerra cristera se impuso un modelo que se alejó del mártir de los años de la persecución. Durante el conflicto se consideró mártir a todos aquellos que defendieron los intereses de la Iglesia, sacerdotes, combatientes, seculares, mujeres, niños, pero con las recientes canonizaciones se ha impuesto el modelo de martirio que resaltó sólo a los sacerdotes considerados “pacifistas” y no a laicos “belicosos” o políticos.

La construcción de la imagen de la guerra cristera y del martirio por parte de la Iglesia, ha sido un proceso largo y culminó con las beatificaciones y canonizaciones de las últimas décadas. Por ello, es importante recuperar el modelo de beatos y santos de la persecución religiosa que destacó e impulsó la Iglesia en México. En opinión de Celina Vázquez Parada, “... para la jerarquía católica, los cristeros a beatificar son precisamente aquellos que no lo fueron, o aquellos que no obedecieron las orientaciones que la Liga impulsó, ‘a la luz de las enseñanzas de la teología católica’” (Vázquez, 2011, p. 217). El modelo que difundió la Iglesia con las canonizaciones de estos sacerdotes encabezados por Cristóbal Magallanes Jara, es de mártires y “pacifistas”.

De esta forma, un sector del catolicismo, representado por el episcopado mexicano, fue el encargado de difundir y construir un discurso hagiográfico sobre estos mártires o en palabras de Marisol López Menéndez de narrativas, porque "... no existen mártires *per se*. Surgen como una construcción narrativa que da forma a acontecimientos y vidas reales para hacerlos encajar en un modelo capaz de dar sentido a causas sociales específicas y promover la lealtad y la obediencia en configuraciones sociales y jerarquías históricamente contingentes" (López, 2015, p. 9). San Cristóbal Magallanes encabezó un grupo de mártires cuya imagen fue fomentada por el episcopado y se enfocó a destacar el papel "pacifista" del clero durante el conflicto religioso. Asimismo, López Menéndez concluyó al respecto de la construcción narrativa del martirio que existen diferentes narrativas en torno al mártir pero que generalmente una versión es la que se impone sobre las demás: "Diferentes versiones de la verdad se contrastan, son impugnadas y defendidas por grupos sociales diversos y antagónicos. La realización de un mártir implica que finalmente una de estas versiones se considera "más verdadera", la más significativa de todas las alternativas posibles" (López, 2015, p. 9). En el caso de los mártires que han sido beatificados o canonizados, la versión más significativa es la que se registró en el proceso de canonización y quedó de manifiesto en la *Positio Super Martyrio*. Aunque hay que resaltar que esto no resta importancia a otro tipo de narrativas cuyo mensaje es distinto al difundido por la jerarquía, por ejemplo, las construidas por el pueblo creyente en el viacrucis en honor a san Margarito Flores que se realiza el 12 de noviembre en Taxco.

LA *POSITIO SUPER MARTYRIO* DE SAN CRISTÓBAL MAGALLANES Y COMPAÑEROS MÁRTIRES

La causa originalmente estuvo integrada por dos grupos de mártires; en primer lugar, los pertenecientes a la arquidiócesis

de Guadalajara; en segundo lugar, los pertenecientes a otras diócesis. A continuación, se aborda la historia de cómo se integró la causa de estos mártires.

Causas pertenecientes a la arquidiócesis de Guadalajara

El sacerdote jalisciense Cristóbal Magallanes encabezó la lista de 25 mexicanos que en el año 2000 fueron canonizados. Cabe mencionar que estos 25 sacerdotes no todos murieron durante la guerra cristera, sino en un periodo más amplio que abarca de 1915 a 1937. Estos mártires no empuñaron las armas o incitaron a la lucha armada, por ello, la Iglesia manifestó que debían ser considerados como pacifistas, porque en ningún momento alentaron la oposición armada en contra del gobierno, aunque en varios casos sus acciones representaron la desobediencia de las leyes civiles.

La causa la componen sacerdotes pertenecientes a varios estados de la república y por ende a diócesis diferentes, además que su muerte no se dio en el mismo año o episodio, no obstante, se conformó una sola causa. En la *Positio Super Martyrio* se señaló que:

- a) Los 25 fueron víctimas de la misma persecución religiosa mexicana, que se extendió a toda la república, persecución que se fraguó en el siglo pasado (s. XIX), comenzó a manifestarse a partir de la caída del Presidente Porfirio Díaz el año 1910, tuvo su periodo crítico en los años 1926 a 1929, y después se ha prolongado por largo tiempo en algunos estados de la república mexicana.
- b) Es un solo grupo también, porque el actor es el mismo: en efecto, toda la Conferencia Episcopal Mexicana (CEM) hizo suya la causa, formó una comisión especial cuyo presidente funge como (actor-delegado) *ad tempus*.

c) De esta forma todo el territorio de la república mexicana cae dentro de la competencia jurídica para todos los casos.²

Por lo anterior, se desprende que en esta causa el papel de la Conferencia Episcopal Mexicana (CEM) fue fundamental, al iniciar el proceso diocesano de la causa y al crear una comisión especial contra las responsabilidades del *actor-delegado*, como señala la *Sanctorum mater*. Además, la CEM transmitió, a través de la causa, su interpretación histórica sobre los roces entre la Iglesia y el Estado existentes desde el siglo XIX, considerando la existencia de una persecución religiosa que inició junto con la revolución mexicana y tuvo su punto crítico durante el conflicto de 1926-1929; por ello para la Iglesia la muerte de estos sacerdotes se dio dentro de un proceso de persecución que se prolongó varios años, de esta forma aunque sus muertes ocurrieron en diferentes fechas, fueron causadas por un mismo problema: la persecución religiosa.

Un primer momento de esta causa se dio a tan sólo unos años del fin de conflicto conocido como la cristiada. Hacia 1934, monseñor Francisco Orozco y Jiménez —quien durante la guerra cristera fue arzobispo de Guadalajara— buscó dar inicio al proceso de canonización al postular a veinte sacerdotes que murieron durante la persecución religiosa y la cristiada, de los cuales 15 llegaron hasta el final de la causa. El 18 de febrero de 1936 falleció monseñor Orozco y Jiménez, lo que, combinado con la falta de experiencia en los procesos de canonización en México, retardaron el inicio formal de la causa. Para 1937 las causas fueron suspendidas y se retomaron alrededor de veinte años después.

En un inicio, la causa conocida hoy como “Cristophori Magallanes et XXIV sociorum...” estuvo dividida en varios procesos

² “Positio super martyrio. Beatificationis seu declarationis martyrii servorum dei Christophori Magallanes et XXIV sociorum, in odium fidei, uti fertur, interfectorum”, vol. I, 276 (En adelante, *Positio Super Martyrio*).

y fue hasta 1988 que se integró en una sola. Es importante resaltar que uno de los primeros pasos para que se iniciara la causa de estos sacerdotes fue comprobar si gozaban de fama de martirio. Esta condición fue el punto de partida para iniciar el proceso de estos sacerdotes mexicanos y como se puede constatar en hagiografías y diversos documentos varios católicos muertos durante este periodo eran considerados mártires, aunque al final sus causas no fueron promovidas o no concluyeron favorablemente.³ La fama de martirio originó una serie de documentos y escritos previos a la beatificación de estos santos, que fortalecieron esta imagen y que en la documentación de la *Positio Super Martyrio* se reafirmó y es notorio en la recolección de los testimonios.

El primer mártir de esta causa al que se le instruyó proceso fue al sacerdote David Galván en el año de 1933, debido a que fue el primero de este grupo que murió (enero de 1915). A los demás integrantes de esta causa se les instruyó proceso varios años después, debido a que murieron entre los años 1926 y 1929, durante la guerra cristera. Diez causas se iniciaron con autoridad ordinaria en la arquidiócesis de Guadalajara, instruyendo las indagaciones sobre la “vida, martirio y fama de martirio” de los doce siervos de Dios pertenecientes a esta circunscripción. Asimismo, la arquidiócesis inició la revisión sobre los escritos de los Siervos de Dios y la fama de “no culto”. Estos procesos se enviaron a Roma para su revisión y fueron integrados en un sólo grupo en 1988 junto a las causas pertenecientes a otras diócesis, como se mencionará líneas abajo.⁴

En julio de 1954 se nombró postulador de la causa el P. Carlos Miccinelli SJ. Él promovió la causa de los mártires pertenecientes

³ *Positio Super Martyrio*, vol. I, 276. Sobre la vida de algunos considerados mártires de la persecución religiosa que no alcanzaron los altares, véase el siguiente libro: Joaquín Cardoso, *Los mártires mexicanos*, México, Buena Prensa, 1958.

⁴ *Positio Super Martyrio*, vol. I, 277.

de la arquidiócesis de Guadalajara, y se integró también a las causas del Pbro. David Galván y la del Pbro. José María Robles y compañeros, sumando un total de 17 mártires aceptados por la Congregación de Ritos en 1961, bajo el nombre de “*Cristophori Magallanes, Augustini Caloca et Iosephi Marie Robles, acsociurumsacerdotum in odiumfidei, utiferturinterfectorum*”.⁵ Hacia 1962 se nombró como nuevo postulador al P. Roberto de la Rosa, quién reanudó los procesos y envió documentación faltante desde Guadalajara. En el año de 1980, nuevamente se sustituyó al promotor de la causa; esta vez ocupó el cargo el P. Antonio Ricciardi, quien estuvo al frente del proceso hasta 1988.

Causas de otras diócesis

Como ya se mencionó, el actor de las causas de los mártires de la persecución religiosa fue la CEM, que se encargó de instruir, además de las causas de los siervos de Dios de la arquidiócesis de Guadalajara, las causas de los mártires pertenecientes a otras diócesis:

... para ello la CEM creó una comisión que seleccionó 13 casos en los que fácil y claramente podían comprobarse las [...] condiciones que se requieren para demostrarse un martirio; fueron escogidos 10 sacerdotes y 3 jóvenes plenamente comprometidos en la labor pastoral de su párroco; en el estudio hecho se vio que ninguno de ellos había tenido implicaciones políticas, ni había tomado las armas con los “cristeros” en el conflicto religioso de México.⁶

Las anteriores líneas llaman la atención principalmente por la preferencia y búsqueda que hace la comisión de un modelo de cristiano: el mártir. Además, resalta el hecho que en estas

⁵ *Positio Super Martyrio*, vol. I, 279-281.

⁶ *Positio Super Martyrio*, vol. I, 281.

causas los laicos representan una minoría a pesar que su participación fue destacada durante los conflictos que enfrentó la Iglesia y el Estado; el periodo en que murieron los mártires de esta causa abarcan los años entre 1926 y 1928 y se llamó: “*Durangen, Colimen, Chilapen, Morelien. Beatificationisseu Declarationis Martiri: Servorum Dei Aloysi Batis Sainz. Proesbyteri et XIII sociorum in odium fidei, utifertur in persecutione aa. 1926-1928 interfectorum*”. La CEM nombró como postulador al P. Antonio Ricciardi quien también lo era de la causa de los mártires de la arquidiócesis de Guadalajara. La causa fue enviada a la Congregación de los Santos, recibiendo el *nihil obstat* en 1981.⁷

Después de sortear estos problemas, se instruyó el inicio de diez procesos diocesanos más, que son los siguientes: el Pbro. Julio Álvarez, perteneciente a la arquidiócesis de Guadalajara; su causa inició el 11 de junio de 1987. El Pbro. Jenaro Sánchez, perteneciente a la arquidiócesis de Guadalajara; su causa inició el 30 de junio de 1987. El Pbro. José Isabel Flores, perteneciente a la arquidiócesis de Guadalajara; la causa inició el 11 de junio de 1987. Los Pbro. Luis Batis y Mateo Correa, además de los laicos Manuel Morales, Salvador Lara y David Roldán, pertenecientes a la arquidiócesis de Durango; la causa inició el 13 de septiembre de 1984. El Pbro. Pedro Maldonado, perteneciente a la arquidiócesis de Chihuahua; el proceso inició el 29 de octubre de 1986. El Pbro. Jesús Méndez, perteneciente a la arquidiócesis de Morelia; inició el 1 de junio de 1985. El Pbro. David Uribe, perteneciente a la diócesis de Chilapa; dio inicio el 29 de mayo de 1985, aunque en este caso hubo alguna controversia porque al principio se consideró que la causa de este mártir tendría que haberse llevado en la

⁷ La Congregación para las Causas de los Santos examina el informe y dicta el Decreto diciendo que nada impide iniciar la Causa, conocido como Decreto “*Nihil obstat*”. Este Decreto es la respuesta oficial de la Santa Sede a las autoridades diocesanas que han pedido iniciar el proceso canónico.

diócesis de Cuernavaca, por haber muerto dentro de esta jurisdicción, pero por decisión del Promotor Nacional de Justicia se consideró que se instruyera en Chilapa, Guerrero, arguyendo que "... ya que el proceso nacional tiene por territorio todo el de la república mexicana, dijo que bastaría con informar al Ordinario de Cuernavaca de lo ya realizado y pedir su autorización para continuar las investigaciones en la diócesis de Chilapa...".⁸ El Pbro. Margarito Flores, perteneciente a la diócesis de Chilapa; dio inicio el 29 de mayo de 1985; se examinaron a diez testigos, de los cuales dos fueron *ex officio*; la causa se clausuró el 20 de febrero de 1988. El Pbro. Miguel de la Mora, perteneciente a la diócesis de Colima; se inició el 16 de mayo de 1985; se examinaron diez testigos, de los cuales dos fueron *ex officio*; la causa se clausuró el 7 de enero de 1988.⁹

Entre 1987 y 1988 se estableció una comisión en historia en cada diócesis con la finalidad de reunir los documentos requeridos para continuar el proceso, además de verificar el no culto de los mártires; el Promotor Nacional fue el encargado de supervisar este procedimiento en las diversas diócesis. El 16 de enero de 1988 se clausuró ya integradas todas las causas en una sola el proceso nacional de los mártires mexicanos, enviándose la documentación a la Congregación para las Causas de los Santos.¹⁰ En abril del mismo año el actor de la causa solicitó a la Congregación unir en un sólo grupo los procesos de la arquidiócesis de Guadalajara y los de otras diócesis bajo el nombre de: "*Cristophori Magallanes et XXIV Sociorum*". Asimismo, el actor de la causa nombró a un nuevo Postulador, quedando con esta responsabilidad el P. Alfredo Vizoso, desde el 2 de mayo de 1988.

⁸ *Positio Super Martyrio*, vol. I, 283.

⁹ *Positio Super Martyrio*, vol. I, 184.

¹⁰ Debido a un retraso los Procesos Q de Morelia, R y S de Chilapa, fueron presentados unas semanas después y enviadas para su revisión en febrero de 1988.

Hasta lo narrado en estas líneas se pueden entresacar algunos hilos de este tejido estrecho que son los procesos de canonización: a) en el caso de los mártires mexicanos la arquidiócesis de Guadalajara tuvo una relevancia importante por el número de *Siervos de Dios* pertenecientes a su jurisdicción y por haber iniciado las causas a tan sólo algunos años de haber muerto los candidatos; b) llama la atención los cambios constantes de los promotores encargados del proceso en un periodo relativamente corto; c) en un inicio las causas de estos santos fue individual y sólo algunos años después se decidió integrarlos en una causa grupal, aunque destaca que los procesos se instruyeron formalmente entre la década de 1960 y la de 1980, culminando en 1988 unos años antes de su beatificación (1992). Podemos afirmar que fue un proceso cuyos tiempos fueron muy cortos, en cerca de doce años se culminó este proceso con la canonización en mayo del año 2000. Por lo anterior, puedo afirmar que este proceso se vio beneficiado a partir de las reformas introducidas por Juan Pablo II en 1983, que aceleró el proceso de canonización también en su fase romana.

EL MARTIRIO DE UN SACERDOTE

El hoy santo Margarito Flores García fue beatificado en 1992 y canonizado en el 2000 por el papa Juan Pablo II, en una ceremonia efectuada en el interior de la Basílica de San Pedro, junto con sus 24 Compañeros Mártires Mexicanos. Nació en 1899 en Taxco, Guerrero, se ordenó sacerdote en 1924 en Chilapa, fue sacerdote por poco tiempo de la parroquia de Atenango del Río, Guerrero, desde el 11 de noviembre de 1927. La Iglesia local ha recuperado la narración que describe el martirio de este sacerdote:

Fue tomado preso alrededor de las 6 de la tarde, al ser descubierta su identidad. Lo acusaban de sublevar a los habitantes de la región

en contra del gobierno... la madrugada del 12 de noviembre fue despojado de sus ropas por unos soldados, y por más de cinco horas caminó atado... hasta llegar a Tulumán. Ensangrentado, sediento y sin haber comido, condujeron a san Margarito a la parte posterior del templo de San Agustín, para ser ejecutado sin juicio previo. Pidió permiso para hacer de rodillas sus oraciones y, enseguida, después de perdonar y hasta bendecir a sus ejecutores... se negó a ser vendado, y con los brazos en cruz, alzando la mirada al cielo, recibió la descarga que lo privó de la vida a los 28 años (López, 2011, p. 7).

Pero más allá de resaltar el martirio que padeció este sacerdote, es en la conmemoración anual donde se ha reforzado un discurso hagiográfico que resalta este elemento como el eje central.

La devoción y martirio a san Margarito Flores García se conmemora en el templo del señor de Ojeda; se eligió el 12 de noviembre, día de su muerte, para llevar a cabo dicha celebración, aunque se desarrolla de manera discreta y con poca asistencia de fieles. Sobre la capilla del señor de Ojeda, lugar donde se encuentran los restos mortales de san Margarito Flores. Es una capilla pequeña; en su interior es austera, con una capacidad de aproximadamente cincuenta personas sentadas, aunque tiene una explanada que permite escuchar las celebraciones. En la década de los treinta, Manuel Toussaint la describió con las siguientes palabras:

Encaramada en una altura..., esta capilla de arquitectura popular se ve desde cualquier sitio de Tasco y desde la plazoleta que se forma ante ella se goza de un espléndido panorama. La capilla data de hace mucho tiempo, pues en 1755 se ordenó fuese cerrada porque en su barrio había gentes de mal vivir; en 1807 estaba ya reconstruida y se solicitó su reapertura lo que se obtuvo en 1822... (Toussaint, 1935, p. 23).

Cabe destacar que esta capilla está consagrada al señor de Ojeda; la imagen de san Margarito ocupa un lugar secundario.

Otro punto a destacar es que la capilla se encuentra en uno de los barrios cercanos al centro, pero alejado de vista y los reflectores del espacio que circundan la catedral de Santa Prisca.

La representación hagiográfica que domina este día es la promovida por la iglesia local, destacando el martirio de Margarito Flores, creando un discurso y representación que lo asemeja con la Pasión de Jesucristo. Por lo anterior, en el centro de su celebración se realiza una procesión dónde se recrea un viacrucis que sale de la parroquia de Santa Prisca y sube por el barrio de Ojeda, hasta llegar al templo del mismo nombre. Hay que recordar que el viacrucis es una devoción centrada en los misterios dolorosos de Cristo, que se recuerdan generalmente caminando y deteniéndose en las estaciones que representan los episodios de la llamada Pasión.

El 12 de noviembre, en la representación del viacrucis en Taxco, se recuperan los episodios más importantes de la pasión que vivió Margarito Flores en noviembre de 1927, como se expone a continuación a partir de la información rescatada de un folleto que se reparte en la iglesia del señor de Ojeda para acompañar la representación:

1. El viacrucis inicia con la primera estación titulada “La detención (inicia el camino de su martirio)”, donde se describe cómo fue su detención por parte de las autoridades:

En verdad os digo que uno de vosotros me va a traicionar. En octubre de 1927, un día antes de salir con destino a Chilapa, lo dedicó a ofrecer su vida y su sangre en una misa celebrada por la salvación de México. Llegó a Chilapa, ahí sus superiores le pidieron que se hiciera cargo de la parroquia de Atenango del Río. A su paso por Tuliman se hospedó con una familia originaria de Chilapa. En el pueblo se encontró con el comisario municipal Sr. Cruz Pineda que lo trató bien, y hasta le dio un guía para que lo acompañara. Prosiguió su camino y lo detuvieron junto con el joven que lo acompañaba (p. 22).

2. El viacrucis continua con la estación titulada “El encarcelamiento (Detención y encuentro con el comisario)”, que describe su camino a la comunidad de Tulimán, donde fue encarcelado: “Mirad, ha llegado la hora, y el Hijo del Hombre va a ser entregado en manos de los pecadores. Lo llevaron atado, caminando descalzo toda la noche hasta Tulimán, ante el general Manzo. En Tulimán detuvieron al comisario quien confesó la inocencia del guía. El comisario quedó formalmente arrestado por haber ayudado al sacerdote” (p. 23).
3. En la tercera estación, titulada “La agonía”, se describen los momentos previos a su fusilamiento por parte del ejército:

Padre, si quieres, aparta de mi esta copa; pero no se haga mi voluntad, sino la tuya. El 12 de noviembre de 1927, un poco antes de las once de la mañana, el capitán ordenó a un teniente que a las once en punto le diera el gusto de oír la descarga de la ejecución. El teniente fue al lugar en donde se encontraba el padre para conducirlo al sitio señalado para fusilarlo. A su paso, en el trayecto de un corredor, estaba el comisario. Con breves palabras el padre lo alentó diciendo: Usted va a morir dentro de unas horas; lo espero ante la presencia de Dios (p. 23).

4. En la cuarta estación, titulada “La oración (La oración y su muerte)”, se narra uno de los momentos cruciales en el martirio, el perdón otorgado a los verdugos:

Velad y orad para no caer en tentación: pues el espíritu está pronto, pero la carne es débil. Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen. Ya cerca, el militar le dijo que eligiera el sitio preciso para morir. Con toda serenidad caminó hacia la esquina posterior del templo, solicitando le permitiera unos momentos para elevar sus últimas plegarias al Todopoderoso. Le fue concedido. Uno de los soldados se acercó a él y le dijo que, si lo perdonaba, a lo que el padre contestó profundamente conmovido: “No solamente te perdono,

también te bendigo”. Unos cristianos del lugar habían ofrecido pagar por su libertad, pero fueron rechazados. El padre Margarito se hincó de rodillas y rezó antes de ser fusilado. Luego se levantó y dijo que estaba listo. La descarga le destrozó la cabeza (pp. 24-25).

5. En la quinta estación, titulada “Espera de su sepultura”, se narra la muerte y martirio de Margarito Flores: “*Dios mío, Dios mío, ¿Por qué me has desamparado?*”. Al Sr. Cruz Pineda, el comisario que había protegido al padre Margarito dándole un guía y no denunciándole, lo fusilaron también en Tlapala, Guerrero. Aquí se repite el caso de un cristiano que muere por proteger a un sacerdote. Durante tres horas el cadáver permaneció en ese sitio (p. 24).
6. En la sexta, titulada “El sepulcro”, narra el trato dado por el ejército a los restos mortales, y los hechos ligados a la exhumación de su cuerpo, resaltando otro elemento importante en los discursos sobre el martirio: el cuerpo incorrupto, símbolo de santidad:

El hijo del hombre no tiene donde reclinar la cabeza. La tropa iba de salida, y por orden del capitán, dos soldados tomaron el cuerpo por los pies y, a rastras, lo condujeron al panteón, donde de antemano otros soldados ya habían cavado la fosa. Sin respeto alguno fue arrojado el cuerpo, y luego la sotana, que anteriormente le habían quitado. Cubrieron la fosa y se retiraron. Los soldados no permitieron al pueblo asistir al sepelio. Ocho meses más tarde, aunque las cosas estaban todavía difíciles y no se podía actuar con mucha libertad, la Sra. Emilia Peralta, con mucha discreción y contando con la ayuda de los señores Nieves, Juan y Cirilo Chávez, Marcelino y Rafael Jiménez, Calixto Navarrete y Emigdio Ortiz, determinaron hacer una caja para colocar en ella los restos del Padre Margarito y trasladarlo al interior del templo parroquial para sepultarlo en el presbiterio, al lado del Evangelio. Al exhumar los restos del padre Margarito en el Panteón de Tulumán, con gran cuidado removieron la tierra y a escasos 80 centímetros encontraron el cuerpo incorrupto; pese al tiempo que

había transcurrido desde su muerte, su sangre fluía con frescura, como lo afirman varios testimonios. Cuentan además que en ese año de 1928, la sequía se había manifestado en el poblado de Tulimán, pero al terminar la inhumación comenzó a llover fuertemente, regularizándose el temporal de lluvias en el pueblo y sus contornos (pp. 24-25).

7. En la séptima estación, titulada “El camino a la Santidad”, se narra otro elemento importante sobre todo para iniciar una causa de canonización: la fama de santidad, donde se buscan testimonios de santidad espontáneos, para poder iniciar la causa:

Además os digo que en adelante veréis al Hijo del Hombre sentado a la diestra del Padre y venir sobre las nubes del cielo. En 1945, 18 años después de su martirio, los hermanos del padre Margarito, Luis y Jesús García, tramitaron la exhumación de los restos, previa consulta con las autoridades eclesíásticas de la Diócesis, en coordinación con el Párroco de Santa Prisca de Taxco, Don José Merced Corrales Mendoza y el Párroco de San Juan Bautista de Atenango de Río, Don José Ocampo Madrid. El martes 8 de enero de 1946, por la tarde, en la capilla de Tulimán se comenzaron los trabajos para exhumar los restos que fueron colocados en una urna de madera. Con fervor, los lugareños velaron los restos y al día siguiente, los señores Luis y Jesús Flores, Francisco Torres Moreno, Isidro Mejía Olivares y Ernesto M. Olmedo, transportaron la urna en un automóvil, a la ciudad de Taxco, Guerrero. El jueves 10 de enero de 1946, se celebraron las Solemnes Honras Fúnebres en el Templo de Santa Prisca y San Sebastián, en la que estuvieron presentes los familiares del sacerdote mártir. Terminando el acto eucarístico, la urna fue conducida a la Capilla del Cristo de la Preciosa Sangre, en el barrio natal del Mártir, a unos pasos de la casa paterna. Donde discurrió la infancia del padre Margarito (pp. 25-26).

Como se aprecia en la narrativa usada en el folleto entregado para acompañar el viacrucis, se resaltó el martirio de Margarito

Flores como eje de la devoción que se conmemorada el 12 de noviembre.

En el centro de las devociones recientes relacionadas con el conflicto cristero, el martirio fue el elemento central, y en sus devociones actuales, la representación del martirio es central: México vive un periodo de santidad donde el discurso hagiográfico resalta la imagen del mártir como modelo del catolicismo mexicano.

CONCLUSIONES

El siglo XX fue nombrado por algunos autores como el siglo de los mártires, debido a que en diversas regiones del mundo la Iglesia católica tuvo enfrentamientos con los gobiernos civiles de diferente ideología socialistas, comunistas o liberales. La razón fue siempre similar: la reducción de la intervención e influencia de la Iglesia en la esfera pública, principalmente en la política, combinado con gobiernos que radicalizaron su postura. Como consecuencia a estos enfrentamientos la Iglesia reaccionó de diferentes formas; a veces buscó una salida pacífica, en otras toleró el levantamiento de los católicos, en algunas más cedió terreno, pero en el discurso dominante siempre rescató la figura de aquellos católicos que murieron al involucrarse en la defensa de los intereses del catolicismo.

En México, el clímax de estos conflictos entre Iglesia y Estado se vivió entre 1926 y 1929 durante la guerra cristera. Durante este periodo murieron personas de ambos bandos, pero sólo en la tradición católica existe la costumbre de recuperar y exaltar la imagen de aquellos que mueren en defensa de su fe. El conflicto cristero dejó una lista abultada de mártires, cuyos nombres y vida fueron difundidos a escasos años de haber acaecido sus muertes, por ejemplo, las imágenes tituladas como Galerías de mártires que circularon entre los católicos por esos

años, o el texto de Joaquín Cardoso, *Los mártires mexicanos*, publicado en 1953.

Aunque entre los católicos que murieron en la defensa del catolicismo en la guerra cristera hubo laicos y religiosos, la Iglesia mexicana resaltó y apoyó para su canonización a aquellos sacerdotes que perecieron durante el conflicto y que murieron a manos de un verdugo, es decir, la figura del verdugo, en este caso el ejército, era necesario para resaltar el martirio.

Tuvieron que pasar varias décadas para que algunos de estos sacerdotes fueron canonizados, pero a la par se desarrolló un proceso alterno que se relaciona con la construcción y representación que se elabora a nivel local. En el caso de Guerrero dos sacerdotes fueron canonizados, ambos pertenecientes a la región norte del estado, David Uribe de Buena Vista de Cuéllar y Margarito Flores en Taxco de Alarcón. En el caso de este último, a casi veinte años de ser declarado santo, su devoción se ha limitado a un ámbito barrial. Los intentos por arraigar esta devoción ha llevado a la Iglesia a resaltar dos elementos: las reliquias y un discurso hagiográfico del martirio. El viacrucis representado el 12 de noviembre destaca esta búsqueda por mantener en la memoria de los católicos el martirio como un elemento importante en el catolicismo del siglo veinte mexicano.

En Taxco nos enfrentamos a la construcción de una devoción que se inscribe en el ámbito barrial y cuyos elementos centrales es la muerte por la defensa por la fe. Es posible que la devoción barrial de este santo se deba a que no cubre con las necesidades de la sociedad actual en Guerrero, cuyos problemas no son próximos al modelo de santidad que busca difundir la Iglesia de Taxco. La advocación en una devoción es importante, y en estos tiempos de zozobra y violencia la imagen del mártir se aleja de las necesidades de la sociedad actual.

BIBLIOGRAFÍA

- Cardoso, J., *Los mártires mexicanos*, México, Buena Prensa, 1958.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Encuesta Intercensal (2015). Panorama sociodemográfico de Guerrero*, México, INEGI, 2015.
- López Menéndez, M., “La humanidad de los mártires. Notas para el estudio sociohistórico del martirio”, documento inédito. (Una versión de este trabajo se presentó en el XVIII encuentro RIFREM Mérida, Yucatán), 2015, pp. 9.
- López Navarro, A., *San Margarito. Flores de Santidad en México*, México, Diócesis de Chilpancingo-Chilapa, 2011, pp. 127.
- Toussaint, M., *Tesoros artísticos de México. Guía de Taxco, Gro.*, México, Editorial Cultura, 1935, p. 52.
- S/A. “Positio Super Martyrio. Beatificationis seu Declarationis Martyrii servorum dei Christophori Magallanes et XXIV sociorum, in odiumfidei, utifertur, interfectorum”, México, Vaticano, 2005, vol. I, pp. 276.
- Urióstegui Flores, A., “Taxco, Guerrero: hechos históricos, vida cotidiana y rutina diaria, lugares turísticos y festividades destacadas”, *El Periplo Sustentable*, n. 30, 2016, pp. 19.
- Vázquez, L., *La guerra cristera*, México, UAG, 2011, pp. 217.
- Viacrucis de san Margarito (folleto), México, Taxco, pp. 6.